

RICARDO ROBLEDO

LA TIERRA ES VUESTRA

La reforma agraria. Un problema no resuelto.

España, 1900-1950

Prólogo de
EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA

PASADO & PRESENTE
BARCELONA

PRÓLOGO

Uno de los acontecimientos políticos, sociales y económicos más reseñables de la contemporaneidad tardía española, que ha pasado casi desapercibido para buena parte de los historiadores, es el desvanecimiento del conflicto agrario desde la segunda mitad del siglo xx. Planteada por vez primera en la estela del reformismo borbónico de la segunda mitad del siglo xviii, la cuestión agraria pasó al primer plano de la agenda pública durante la revolución liberal, y continuó interpelando la voluntad política de los sucesivos gobiernos por cerca de una centuria. La postergación de toda voluntad de transformación de las estructuras agrarias ha obedecido a causas muy diversas, que van desde la integración definitiva de este sector de actividad en el mercado mundial (proceso ya emprendido a fines del siglo xix, en el que han prevalecido las pautas productivistas) hasta la desaparición del excedente de mano de obra en el agro gracias a la emigración exterior (hacia América Latina o Francia en el primer tercio del siglo xx, hacia la Europa Occidental industrializada en los años cincuenta y sesenta) e interior (hacia la gran ciudad) o la erradicación de la multiseccular cultura de la protesta campesina tras la represión orquestada por los vencedores de la última Guerra Civil.

Hace aproximadamente un siglo, la modernización de la sociedad rural figuraba en la agenda de casi todos los gobiernos europeos, pero la bandera del cambio de las estructuras sociales, económicas y jurídicas del mundo campesino se tremoló preferentemente en el este del continente tras la Primera Guerra Mundial, y dio lugar a la aparición de partidos agrarios o «verdes» en varios países de la Europa Central y Oriental —como respuesta a la política de masas, a los grupos de presión o al descontento con los partidos tradicionales— que patrocinaron reformas agrarias, planteadas en buena parte de los casos como cortafuegos del «incendio» revolucionario bolchevique. En España, la inflación aneja a la coyuntura económica de la contienda condujo a una desvalorización de las rentas en dinero pagadas al propietario y a un alza del precio de las subsistencias, que significó también

una oportunidad de enriquecimiento para los grandes arrendatarios y una capa media de colonos-propietarios. Sin embargo, el país no tomó la senda del reformismo agrario postbélico, como hicieron otros países en Europa Central y Oriental o en América Latina, sino que sus clases dirigentes optaron por la defensa sin fisuras de la propiedad en un marco de relaciones laborales lastrado por la precariedad, la desigualdad y la arbitrariedad.

La situación cambió de forma drástica a comienzos de los años treinta. Pocas dudas caben de que la reforma agraria fue la clave de bóveda y el símbolo más notorio del programa transformador implementado por la Segunda República española. Ha sido, además, el proceso de cambio estructural que ha hecho correr más ríos de tinta, desde los testimonios iniciales de protagonistas como Pascual Carrión, Cristóbal de Castro o Adolfo Vázquez Humasqué al análisis historiográfico pionero realizado por Edward E. Malefakis. Su libro Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo xx, publicado en 1970 y aparecido en castellano un año más tarde, ha adquirido la condición de clásico en su exhumación pionera de fuentes entonces inéditas y en su clarificador abordaje técnico-legislativo del modelo republicano de reforma agraria en un contexto poco propicio para la democratización institucional. Malefakis destacaba el carácter «insólito» de una reforma que no fue producto de una revolución o de una guerra —como otras dentro y fuera del continente europeo en las dos décadas precedentes—, sino de un designio reformista tardío en comparación con otros proyectos puestos en marcha durante la inmediata posguerra mundial. Achacaba el fracaso de la reforma agraria a la incompetencia o la indiferencia de los dirigentes republicanos, que abordaron de forma excesivamente morosa una transformación de las estructuras agrarias que minusvaloró los instrumentos técnicos (de crédito, educativos, del mercado o de la organización cooperativa) en comparación con el designio social preferente, que era el cambio en la distribución de la propiedad. En suma, hubo una fuerte discrepancia entre la voluntad política y los medios para implementarla. Malefakis reconocía que la reforma agraria fue necesaria, aunque perjudicase al pequeño campesino propietario amenazado de expropiación (una tesis que es seriamente cuestionada en el presente libro) y a los pequeños arrendatarios que iban a ser los beneficiarios del frustrado proyecto del cedista Manuel Giménez Fernández. La conclusión que se extraía era la imposibilidad de efectuar una reforma agraria de envergadura en el marco de un régimen democrático-liberal. A pesar de su defensa matizada del reformismo agrario republicano, la obra de Malefakis ha sido utilizada por algunos historiadores revisionistas para establecer una causalidad interesada entre la debilidad de la reforma agraria y la radicalidad de una revolución campesina brotada del es-

tallido de la Guerra Civil, en una tentativa de justificar el levantamiento militar que, a la postre, habría restablecido el «orden en el campo».

En el debate suscitado durante la transición democrática sobre la necesidad de una reforma agraria, la conflictividad campesina de los años treinta se planteó de forma polémica como el reflejo de un programa de cambio mal planteado. La obra de Jacques Maurice La Reforma Agraria en España en el siglo XX (1975) explica desde una perspectiva netamente marxista los intentos de cambiar las relaciones de producción en el campo mediante la eliminación de los residuos feudales y del absentismo de los propietarios, y la conformación de un sector socializado (colonos del Estado y propiedad comunal) protegido de los vaivenes de la economía de mercado fundamentada en criterios de rentabilidad. Por esa misma época, Juan Martínez Alier destacaba en su obra La estabilidad del latifundismo (1968) que la intensa movilización del campesinado había impedido abordar la cuestión del reparto de la tierra de manera más prudente y gradual. Fue, en todo caso, una reforma abordada de modo contradictorio en cada una de las etapas históricas del régimen republicano.

Durante las décadas de los setenta y los ochenta se fue consolidando un discurso académico asentado en dos pilares fundamentales: la necesidad del reformismo agrario y el atraso de la agricultura española. A fines de esta época, abandonados los últimos intentos de ejecución de algún tipo de reforma agraria, el asunto comenzó a caer en el olvido, con las excepciones de los trabajos de Paloma Biglino sobre el proyecto agrario de los socialistas o de Manuel Tuñón de Lara sobre la cuestión campesina en Andalucía, con especial atención al problema, hasta entonces poco o nada estudiado, del rescate de los bienes comunales. A diferencia de lo que ocurriría a partir del año clave de 1989, la centralidad en el análisis la ocupaban los problemas de la distribución (desigualdad social) como determinantes de la demanda, y no se cuestionaban como hoy las restricciones ambientales en la oferta.

En los años noventa se recuperó el interés por la reforma agraria, de la mano de la catalogación de los fondos del IRYDA bajo la supervisión de José Luis Martín y las investigaciones de una nueva generación de historiadores encabezados por Ricardo Robledo, gran animador del Seminario de Historia Agraria (posteriormente Sociedad Española de Historia Agraria), que tras haber estudiado la evolución de la propiedad y la renta de la tierra en el largo plazo, comenzó en esa época a analizar la reforma agraria republicana en el decurso del reformismo agrario español, y en el contexto de las limitaciones ambientales de la agricultura española y de los condicionamientos sociales y políticos a la labor de los técnicos.

Con cuatro décadas de investigación a sus espaldas, pocos especialistas hay tan cualificados como Ricardo Robledo para ofrecernos una visión remozada e integral de la reforma agraria republicana. Tal es el objetivo del presente libro que se estructura en cuatro partes. La primera analiza el discurso y los resultados del reformismo agrario español desde el regeneracionismo costista hasta la República, en una España interior que comenzaba a sufrir los efectos de la despoblación, al tiempo que plantea los diferentes niveles de la desigualdad en el sector agrario desde tres puntos de referencia: el acceso a la tierra, al trabajo y a unos niveles mínimos de bienestar. Con estos instrumentos de observación, realiza una excelente radiografía de la España latifundista según criterios de distribución de la propiedad y del trabajo y del nivel/calidad de vida (longevidad, nutrición, higiene, sanidad, alfabetización, etc.). Por poner un ejemplo, el autor destaca el importante grado de concentración de la propiedad en manos de la cúspide aristocrática, que contrastaba con el fuerte declive de la propiedad municipal o del «común». Cabe recordar en este punto que la defensa y la restitución de los bienes comunales perdidos durante el proceso desamortizador decimonónico fueron dos importantes caballos de batalla del municipalismo de los años treinta.

La segunda parte de la obra se centra en la formalización y la aplicación de la reforma agraria republicana, para lo cual se analiza el importante anteproyecto de ley de reforma elaborado por la Comisión Técnica Agraria, inspirado en la propuesta presentada por Pascual Carrión, que se centraba en estimular la capacidad de consumo de las clases modestas con el fin de mantener el desarrollo industrial en una etapa de crisis internacional. Ante la escasa capacidad de la industria española para absorber el incremento de la mano de obra disponible por el cierre de la válvula de seguridad de la emigración hacia el exterior, cabría preguntarse si era posible encontrar y ensayar un modelo alternativo. El campo andaluz sufría una situación de paro estructural, agravado por las fluctuaciones estacionales del empleo y las crisis puntuales de producción, que trataban de mitigarse con la obsoleta práctica paternalista de los alojamientos y los repartos de jornaleros parados entre propietarios y arrendatarios. El decreto ley de términos municipales, que impidió la contratación de obreros forasteros hasta que no estuvieran empleados los de la localidad, fue un recurso extremo para evitar el descenso de los salarios, pero se vio lastrado por los incumplimientos patronales y la fragmentación del mercado de trabajo, circunstancias que tensaron las relaciones entre los vecinos de los municipios afectados. En el libro se demuestra bien qué significado social suponía reivindicar la «libertad de trabajo» frente a la llamada ley «de fronteras».

La tercera parte de la obra, que analiza las consecuencias de la reforma agraria vistas «desde abajo», se centra en el análisis de una quincena de conflictos rurales (desde la «semana roja» sevillana en julio de 1931 hasta los sucesos de Yeste de fines de mayo de 1936) que dejaron un centenar largo de víctimas mortales, de las cuales el 90 % fueron trabajadores. Su estudio pormenorizado permite al profesor Robledo profundizar en los factores determinantes del conflicto agrario a medida que evolucionaba la coyuntura política. Por ejemplo, la presencia de un excedente de mano de obra en paro forzoso que dificultaba la consolidación de los sindicatos de clase y potenciaba acciones colectivas potencialmente violentas, todo ello en un contexto de creciente militarización del marco laboral, como hubo ocasión de constatar en la huelga general campesina de junio de 1934. Como dato relevante, cabe señalar que la mayor parte de los enfrentamientos violentos no tuvieron que ver con el acceso a la propiedad, sino que se desarrollaron en el curso de la negociación y el cumplimiento o no de los acuerdos de trabajo. A ese respecto, se puede asegurar que funcionaron en paralelo, y en ocasiones se afrontaron con crudeza, dos mercados de trabajo: el legal regulado desde los Jurados Mixtos y el real controlado por los propietarios, al margen de la legislación laboral republicana, que se desenvolvía en un «marco coactivo».

En esta parte del libro también se abordan las razones de la aceleración de la reforma agraria durante el Frente Popular. Robledo señala que, en la primavera de 1936, con la fuerte caída de la oferta de empleo y con el peligro sobrevenido del hambre por culpa de la mala cosecha, resulta comprensible que el poder municipal (ahora con representación de la izquierda) diera apoyo a las reivindicaciones que favorecían la rentabilidad social de la economía, aunque fuera de un modo provisional. La reforma «desde abajo» acaecida durante este periodo con la ocupación de tierras por los yunteros extremeños demuestra que la Ley de Reforma Agraria era un auténtico laberinto burocrático del que solo se podía salir con voluntad política y presión popular. Si, como observa el autor, las reformas abordadas durante el primer bienio en otros campos (laboral, militar, religioso, autonómico, etc.) parecieron justificar el golpe de estado de 10 de agosto de 1932, la ejecución del programa agrario del Frente Popular se convertiría en la gran coartada para el segundo y definitivo golpe, el del 17 de julio de 1936, que llevaba tiempo gestándose.

La cuarta y última parte del libro aborda las secuelas de la reforma agraria durante la Guerra Civil y la posguerra, e incluye como colofón una útil guía sobre los debates historiográficos que apenas han quedado esbozados en el presente prólogo. Unas consideraciones finales plantean las conse-

cuencias negativas, sociales y políticas, que habían podido evitarse en caso de haber continuado el proceso de reformismo agrario, por muy coyunturales que hubieran sido sus efectos.

¿Cómo situar la reforma agraria abordada por la Segunda República en su tiempo y lugar? Aunque en la década de 1930 había cambiado el sentido de las reformas agrarias meramente distributivas surgidas al calor de la Primera Guerra Mundial, la agricultura española de la época, con un grado reducido de industrialización, era el objetivo adecuado para impulsar una reforma agraria clásica, planteada de modo preferente para acabar con la pobreza y la gran desigualdad. Conviene destacar la legitimidad y la racionalidad de este propósito, ahora que economistas como Thomas Piketty relacionan positivamente la igualdad en la percepción de rentas y el crecimiento económico en las sociedades posindustriales.

La pregunta clave sigue siendo por qué la reforma agraria, que fue un compromiso central de la política republicana, trató de mitigar las desigualdades en las relaciones sociales, pero no fue eficaz a la hora de redistribuir los recursos agrarios, incluida, claro está, la propiedad. Pero el poder es una relación política asimétrica que va más allá del principio de propiedad. Un análisis meramente económico o político explica muy parcialmente la complejidad del mundo agrario en el periodo de entreguerras. La presente obra supera con creces estas visiones unidimensionales, y propone respuestas complejas a cuestiones complejas. Tiene, además, la virtud de tratar, con igual rigor y capacidad de análisis, otras agriculturas distintas a las del latifundismo clásico meridional, como el minifundio gallego o la rabassa morta catalana. O, así mismo, no eludir el tema de la represión. También incorpora una copiosa relación de apéndices de orden documental, cronológico, nominativo y estadístico, además de pequeños y valiosos ensayos propios sobre aspectos puntuales de la cuestión agraria.

En los últimos veinte años se han publicado unas noventa obras, de mayor o menor relevancia, relativas a la cuestión agraria durante la Segunda República. A buen seguro que el presente libro de Ricardo Robledo, que es tributario de ese caudal de conocimiento que él mismo ha contribuido a incrementar de forma destacada, se convertirá en la gran obra de referencia sobre el tema para los años venideros.

EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA
Madrid, 21 de junio de 2022

ÍNDICE

<i>Prólogo, por Eduardo González Calleja</i>	11
<i>Presentación</i>	17

PRIMERA PARTE IDEAS Y HECHOS

<i>Introducción</i>	27
1. DEFENSA Y CRÍTICA DEL CAPITALISMO AGRARIO	31
En los orígenes contemporáneos de la España despoblada: la lógica del modelo de crecimiento	32
Colonización interior para frenar la emigración ¿España puede colonizarse?	38
Retórica de la intransigencia: al latifundio, ni mentarlo	43
La propiedad cuestionada: la Gran Guerra	47
1914: <i>el fin de una época</i>	48
<i>Las agitaciones campesinas. El Trienio bolchevique de Díaz del Moral</i>	51
Economistas y reformadores ante la ley agraria	56
El eterno dilema: ¿producir o distribuir?	62
2. LA TRIPLE DESIGUALDAD	67
La desigualdad en el acceso a la tierra	67
<i>Datos generales</i>	69
<i>Análisis regional</i>	69
¿ <i>Quiénes eran los grandes propietarios andaluces?</i>	71
<i>Grupos familiares</i>	73

<i>El poder territorial de la nobleza heráldica</i>	75
<i>El gran despojo de los pueblos</i>	78
El paro forzoso	86
Niveles de vida: la despensa y la escuela	91

SEGUNDA PARTE
LA ACCIÓN DEL ESTADO:
REFORMA AGRARIA FORMAL E INFORMAL

<i>Introducción</i>	103
3. LA REFORMA DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA	107
La reforma de la propiedad	107
Comisión Técnica Agraria: ¿por qué fracasó el mejor proyecto?	109
El Proyecto Azaña/Domingo: ¿inutilidad de la ley agraria? ..	118
¿Resultó perjudicado sin necesidad el pequeño propietario por la reforma agraria? El error Malefakis	124
<i>Señoríos y aristocracia, salvavidas de la ley agraria</i>	130
<i>Comunales. Remedio ante la proletarización</i>	135
Extremadura: laboratorio heterodoxo de la Reforma	141
La reacción de 1934-1935: soledad y contradicciones del catolicismo social	147
4. LA REFORMA DE LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA:	
¿LA DERROTA DEL RENTISTA?	155
Las huelgas de rentas	158
Reforma de arrendamientos	163
Galicia y los foros: la otra reforma agraria	167
5. LA REFORMA DEL TRABAJO	173
Derechos y estado del bienestar	174
El mercado de trabajo antes de 1931: el ejército rural de reserva	177
La irrupción del marco laboral republicano	181
La denostada ley «de fronteras»	186
Los ajustes del bienio radical-cedista	194

6. LA REFORMA AGRARIA DURANTE EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR	199
Programas y leyes	200
Reforma agraria: la segunda oportunidad	206
La lucha por el común: el rescate de comunales	214
7. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS	221
Las posibilidades de la vía campesina	224
La peculiar reforma agraria española	229
El mundo del trabajo: una cuestión de poder	233

TERCERA PARTE

LA EVOLUCIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LA REPÚBLICA
A TRAVÉS DE LA CONFLICTIVIDAD RURAL

<i>Introducción</i>	241
<i>Condicionantes del conflicto agrario y organizaciones</i>	242
<i>El (des)orden público</i>	248
8. DE LA IMPUNIDAD DE LA 'SEMANA ROJA' DE SEVILLA A LOS SUCESOS DE YESTE	257
Viejo orden y desencanto republicano. Cooperación o enfrentamiento	257
¿Reformismo agrario imposible?: la militarización del marco laboral	264
Caciquismo, <i>salvajismo</i> y ordenanzas: Castilblanco	270
Utopía revolucionaria y utopía reaccionaria: la insurgencia de la gran burguesía sevillana en 1932	274
Guardias de Asalto o «ingenieros de asalto»: Extremadura, 1932-1933	281
Casas Viejas como escarmiento	287
La huelga de junio de 1934 o cómo debilitar al socialismo campesino	297
<i>El porqué del fracaso</i>	299
<i>La estrategia de Salazar Alonso</i>	301
<i>Algunas consideraciones y perspectivas más allá de la huelga</i>	306

La cuestión agraria en Cataluña	311
<i>Fallo institucional y polarización social</i>	313
<i>Conflicto político e insurrección</i>	317
El periodo del Frente Popular: ¿la intensa primavera de la «anarquía»?	323
<i>La herencia del bienio negro</i>	326
<i>La difícil coyuntura agraria y política</i>	330
<i>Ética de la subsistencia: la imposición del trabajo</i>	334
<i>Yeste: paro y recursos comunales</i>	338
Costes y obstáculos del reformismo del mercado de trabajo .	342

CUARTA PARTE

LA HUELLA DE LA REFORMA AGRARIA:
GUERRA CIVIL, DISENSO HISTORIOGRÁFICO
Y DESORDEN RURAL

<i>Introducción</i>	353
9. REVOLUCIÓN Y REFORMA AGRARIA, 1936-1939	357
Las restricciones del marco político y económico	357
La reforma agraria siguió su marcha	361
10. SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA CRÍTICA DE LA REFORMA AGRARIA REPUBLICANA	371
Malefakis, una herencia ambigua	372
Variaciones de la historia agraria: el anticarrionismo	378
El revisionismo económico: las fuerzas del mercado y las de la reforma agraria	383
El revisionismo político o la desidealización de la República .	386
La política laboral como causa de la conflictividad social . .	392
Cuestión agraria y guerra civil en España	397
11. CONSIDERACIONES FINALES	403
Notas	411

APÉNDICES

CRONOLOGÍA DE LA REFORMA AGRARIA Y DE LA CUESTIÓN

<i>RABASSAIRE</i>	477
PROPIEDAD DE LA TIERRA	485
REFORMA AGRARIA	509
CONFLICTIVIDAD	549
Notas a los apéndices	569
<i>Glosario</i>	577
<i>Lista de abreviaturas</i>	581
<i>Fuentes y bibliografía seleccionada</i>	583
<i>Archivos consultados</i>	583
<i>Bibliografía seleccionada</i>	584
<i>Índice de cuadros, gráficos y mapas</i>	591
<i>Índice onomástico</i>	595